



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
INTERCULTURAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO  
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN  
Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000  
Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón  
-Cantón Guaranda - Provincia Bolívar.

San Simón, 09 de marzo de 2026  
Of. N° 028-GADIAPSS-2026

Abogado  
Iván Chochos  
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA**  
Presente.

De mi consideración:

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Alternativo Participativo de la Parroquia San Simón, Cantón Guaranda, provincia Bolívar, quiero llegar a usted con un cordial y afectuoso saludo.

El presente documento tiene como finalidad realizar la entrega de una copia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial correspondiente al período 2023–2027, así como del Plan de Trabajo del Ejecutivo, el listado de presidentes de las diferentes comunidades y barrios de la parroquia, el Presupuesto institucional, las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos, el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Contratación (PAC) correspondientes al año 2025 del GADIAPSS.


La entrega de esta documentación tiene como propósito dar inicio al proceso de rendición de cuentas, a fin de dar cumplimiento al cronograma establecido para dicho proceso.

De conformidad con lo establecido en el artículo 60, numeral 4, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, una de las funciones de las Asambleas Locales es organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que están obligadas las autoridades electas.

En este sentido, solicito a usted dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el cual establece que la rendición de cuentas deberá realizarse considerando las solicitudes que formule la ciudadanía; por lo cual la Asamblea Ciudadana Local elaborará y remitirá el listado de preguntas o temas sobre los cuales la autoridad deberá rendir cuentas.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Ing. Rumiñahui Chela  
**PRESIDENTE GADIAP SAN SIMÓN**  
Celular: 099207014

